



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos
Cap del servei de sistemes i tecnologies de la informació
23/10/2023 12:35

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA, SUBGRUPO C1 (CONVOCATORIA 08/OPO2022).

PUNTUACIONES DE LA SEGUNDA PARTE DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Una vez corregida la segunda parte del segundo ejercicio del concurso-oposición expresado, el tribunal ha procedido a su puntuación, de acuerdo con lo previsto en la base 8.4 de las que rigen la convocatoria, que prevé un máximo de 20 puntos y un mínimo de 9 puntos para superarla. La puntuación obtenida por los/as aspirantes que han superado dicha prueba es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN SOBRE 20
ESPINOSA LÓPEZ-ROSO, IÑAKI	12,55
REY CASTELLÓ, FEDERICO LIDIANO	11,33
GÓMEZ CALATAYUD, MÓNICA	11,03

PUNTUACIÓN TOTAL DEL SEGUNDO EJERCICIO.

De acuerdo con lo previsto en la base 8.4, el segundo ejercicio se califica como máximo con 40 puntos. La puntuación final del ejercicio está determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de que consta. Para superar el segundo ejercicio y pasar a realizar el tercero, hay que conseguir la puntuación mínima exigida para cada una de sus partes, y que de la suma de las dos resulte una puntuación total mínima de 20 puntos. El resultado de la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado el segundo ejercicio es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PARTE 2º EJERCICIO	2ª PARTE 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL 2º EJERCICIO
REY CASTELLÓ, FEDERICO LIDIANO	16,61	11,33	27,94
ESPINOSA LÓPEZ-ROSO, IÑAKI	10,64	12,55	23,19
GÓMEZ CALATAYUD, MÓNICA	10,05	11,03	21,08

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO.

La puntuación acumulada obtenida por los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, para todos los ejercicios, ya realizados es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN (Primer y Segundo ejercicio)
REY CASTELLÓ, FEDERICO LIDIANO	42,99
ESPINOSA LÓPEZ-ROSO, IÑAKI	38,24
GÓMEZ CALATAYUD, MÓNICA	36,83



FIRMADO POR

Malika González Navarro
Administratiu
23/10/2023 12:51



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos
Cap del servei de sistemes i tecnologies de la informació
23/10/2023 12:35



CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo establecido en los apartados 8.2 y 9.3 de la convocatoria, se convoca a las personas aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida en las bases citada anteriormente, a la **realización del tercer ejercicio**, conocimientos de valenciano que se celebrará el **viernes 27 de octubre de 2023, a las 9:30 horas** en la sede de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, sita en C/San Vicent, número 4 de València.

DESARROLLO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El tercer ejercicio consistirá en una prueba sobre conocimientos de valenciano con una duración de 30 minutos. Este ejercicio tendrá carácter obligatorio, pero no eliminatorio.

La prueba consistirá en dos apartados: en el primero de ellos, la traducción de un texto de valenciano al castellano y en el segundo, la traducción un texto de castellano al valenciano.

Se calificará de 0 a 4 puntos, que se distribuirán de la manera siguiente:

- Apartado gramatical: Se valorará con 1 punto. Cada error gramatical restará 0,2 puntos.
- Apartado de léxico: Se valorará con 1 punto. Cada error de léxico restará 0,2 puntos.
- Apartado de errores ortográficos: Se valorará con 1 punto. Cada error ortográfico restará 0,2 puntos.
- Calidad de la traducción y coherencia interna: Se valorará con 1 punto.

Estos criterios se establecerán tanto para el primer apartado como para el segundo y de manera conjunta.

Valencia, en la fecha de la firma electrónica.

El presidente del tribunal, Manuel D. Serrat Olmos.

La secretaria del tribunal, M^a del Carmen González Navarro.



FIRMADO POR

Malika González Navarro
Administratiu
23/10/2023 12:51



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAC FTK3 ZC74 QE47 XZHV

ANUNCIO APROBADOS 2ª PARTE 2º EJERCICIO Y CONVOCATORIA TERCER EJERCICIO (CONV. 08/OPO2022) - SEFYCU 4515694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>